

GAVTRA CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

GAVTRA CIA. LTDA. .- Se constituye primero como Compañía Constructora Importadora-Exportadora Gavtra Cia Ltda. El 01 de septiembre del 2006, mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de noviembre de 2007. Posteriormente se Procedió a cambiar su nombre y reforma de los estatutos y se constituye el 19 de Agosto del 2011 como Gavtra Cia Ltda, mediante escritura pública e inscrita en el Registro Mercantil el 29 de noviembre del 2011. Su objetivo principal es la construcción de obras civiles y venta al por mayor y menor de materiales, piezas y accesorios de la construcción y ferretería en general. La Empresa tiene asignado por el Servicio de Rentas internas el Registro Único de Contribuyentes No1792009537001. La Empresa está regulada por la Ley de Compañías, Código de Trabajo, código de Comercio, y demás Leyes Ecuatorianas, así como sus Estatutos Sociales.

2. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.- Tal como es requerido por la NIIF No. 1: "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", los estados financieros adjuntos de la Empresa por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, han sido ajustados al 1 de enero del 2011 (fecha de transición) a NIIF para Pymes, con el propósito de ser utilizados exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 y puedan constituir ambos períodos una base comparativa uniforme. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y Servicio de Rentas internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF de Pymes.

Los presentes estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, constituyen los primeros estados financieros de la Empresa analizados y preparados de acuerdo con NIIF de Pymes, su adopción es integral, explícita y sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos que se presentan adjuntos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para Pymes requiere que la Administración de la Empresa utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Empresa, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Empresa.

Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés). Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), sin embargo al 1 de enero del 2012, los mismos fueron ajustados.

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con base a la mencionada disposición legal, la Empresa aplicó las NIIF para Pymes a partir del 1 de enero del 2012, teniendo como período de transición el año 2011.

Declaración explícita y sin reservas.- La Administración de la Empresa luego de culminar con el proceso de implementación de NIIF para Pymes, ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros y se estima que en el mes de mayo de 2013, los mismos sean puestos a disposición de la Junta de Accionistas para su aprobación final.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Empresa para la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, es mencionado a continuación:

Moneda .- Los estados financieros adjuntos de la Empresa están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional para la Empresa y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Efectivo en Caja y Bancos.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos locales, disponibles a la vista.

Activos y Pasivos Financieros e Instrumentos de patrimonio.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en derechos fiduciarios, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la Empresa sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Empresa transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por Cobrar Comerciales.-** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta de los materiales de construcción y ferretería y cuando es efectuada la transferencia del bien al cliente la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los servicios.

- **Cuentas por Pagar-** Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios).

Las NIIF de Pymes requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la empresa tales como:

Financieros.- La Empresa enfrenta riesgos crediticios mínimos debido a que la cartera está compuesta por créditos de hasta 120 días. No asume riesgos de fluctuaciones en los tipos de cambios debido a que todas las operaciones de compra y venta se realizan en dólares moneda adoptada por la República del Ecuador.

Provisión para cuentas incobrables.- La Empresa establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes con base a lo establecido por las disposiciones tributarias. En adición la Administración establece una provisión que está basada en un análisis que considera antigüedad de cartera en razón del deterioro que se presenta en las cuentas por cobrar.

Activos por impuestos corrientes.- Representan créditos tributarios y saldos de retenciones en la fuente. De acuerdo a disposiciones tributarias, la devolución del IVA, determina que se procederá a reintegrar el impuesto pagado, que no haya sido compensado con el IVA percibido en sus ventas y el exceso de retenciones en la fuente sobre el impuesto a la renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo.

Propiedades, planta y equipo.- Están registrados al costo de adquisición. De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, algunas partidas de propiedades, maquinarias y equipos, pueden sufrir importantes y volátiles movimientos en su valor justo, necesitando entonces una reevaluación anual, caso contrario, en su lugar puede ser suficiente la reevaluación cada tres o cinco años. Los pagos por reparación y mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. Los activos son depreciados aplicando el método de línea recta, considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de las propiedades, planta y equipo son las siguientes:

Activos Tasas

Muebles & Enseres 10%

Equipo, Maquinaria y Herramientas 10%

Sistema Informático 33%

Vehículos 20%

La empresa debe establecer procedimientos para asegurarse de que su propiedad, planta y equipo están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. La propiedad, planta y equipo estarán contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar a través de su utilización o de su venta, por lo que el mismo se presentaría como deteriorado y se deberá reconocer una pérdida por deterioro del valor de ese activo.

Reserva para jubilación patronal.- El Art. 216 del Código del Trabajo establece que los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Con este antecedente, la Empresa **NO** registra en los resultados una provisión para jubilación patronal con base a un estudio actuarial anual realizado por actuarios profesionales para el

año 2012. Este estudio lo realizarán a partir del año 2013 donde se incluye además un cálculo de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la Empresa.

Provisiones.- Son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita como resultado de eventos pasados, cuando es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar una obligación y cuando el monto ha sido estimado de forma fiable. El importe reconocido es una estimación, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingresos, costo y gastos.- La Empresa reconoce sus ingresos por venta-compra de material de construcción y ferretero. Los ingresos por ventas se reconoce los primeros días del mes facturando la venta de bienes. Los costos y gastos son reconocidos bajo el método del devengado.

Provisión para el impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador establecen que las empresas lucrativas deben liquidar y pagar el de impuesto a la renta de acuerdo a la tarifa vigente, para el año 2012 el 23%.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF para Pymes, requieren que la Empresa efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Empresa de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

1. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
Caja Bancos	27.479	0

Bancos locales.- Al 31 de diciembre del 2012, incluye los saldos presentados en cuentas del Banco del Pichincha

2. ACTIVOS FINANCIEROS NETOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
		(Dólares)
Otras Cuentas por Cobrar	119.779	13.521

Otras Cuentas por Cobrar.- Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, representan importes por anticipos a proveedores y accionistas sin generar intereses.

3. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
Inventarios de Producto Terminado	7.876	3.500

Los inventarios corresponden a productos terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

4. PROPIEDADES. PLANTA Y EQUIPO. NETO

El movimiento de las propiedades, planta y equipo y su depreciación acumulada por los años terminados al 31 de diciembre del 2012 y 2011, es como sigue:

	2012	2011
Vehículos, Equipo de Transporte y camionero móvil	47.586	47.586
Depreciación acumulada	<u>(20.621)</u>	<u>(11.103)</u>
Neto,	26.966	36.483

5. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
Obligaciones bancarias	0	139
Cuentas por Pagar Comerciales	<u>150.158</u>	<u>43.215</u>
Total,	150.158	43.354

Obligaciones Bancarias.- Al 31 de diciembre del 2012, no posee la compañía préstamos bancarios.

Cuentas por pagar Comerciales.- Al 31 de diciembre del 2011, incluyen cuentas por pagar a proveedores a corto plazo, sin generar intereses.

6. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011, un detalle es el siguiente:

	2012	2011
Participación Trabajadores 15% por pagar		939
Impuesto a la Renta por pagar		<u>882</u>
Total,		1.822

7. RESERVA PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN

El valor presente actuarial al 2012, No fue registrado ya que la empresa no contrató los servicios actuariales. La Administración informa que para el año 2013 se incluirá dicha provisión.

8. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2012 está constituido por 400 acciones ordinarias y nominativas en circulación con valor nominal de US\$.1 cada una.

Las acciones se encuentran divididas de acuerdo al siguiente cuadro:

ACCIONISTAS	PARTICIPACIÓN	VALOR
Trajano Gavilanez	95%	\$380,00
Milton Gavilanez	2.5%	\$ 10,00
Hernán Gavilanez	2.5%	\$ 10,00

La conformación del capital está distribuido en un total de US\$.400

9. APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS- NIIF PARA PYMES.-

La **EMPRESA GAVTRA CIA. LTDA.** procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adoptó las NIIF para Pymes y los efectos monetarios originados por tal decisión, se analizaron pero no se contabilizaron en los registros financieros al 1 de enero del 2012.

La Empresa adoptará las siguientes normas que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, en base a la información vigente de las mismas publicada en la página WEB del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*). Un detalle es el siguiente:

- Sección 3 y 8 (*Presentación de estados financieros*)
- Sección 11 (*Instrumentos Financieros*)
- NIC 7 (*Estados de flujo de efectivo*)
- Sección 23 (*Ingreso de Actividades Ordinarias*)
- Sección 10 (*Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones contables y errores*)

- NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*)

Se realizaron los análisis correspondientes por GAVTRA CIA. LTDA. al 31 de diciembre del 2011, fueron realizados para cumplir con una disposición legal, en razón de que las Normas Internacionales de Información Financiera entraron en vigencia a partir del año fiscal 2012 para el Tercer grupo. La NIIF 1 (*Adopción por primera vez de las NIIF*) establece que **GAVTRA Cia. Ltda.** necesita presentar el balance general al 31 de diciembre del 2011 (de *apertura al 1 de enero del 2012*) en sus primeros estados financieros con arreglo a las NIIF para Pymes. No existieron ajustes por sucesos y transacciones anteriores a la fecha de transición a las NIIF para Pymes y por lo tanto **GAVTRA Cia. Ltda.** No reconoció los mismos, en la fecha de transición a las NIIF, el 31 de diciembre del 2011, por lo tanto no hubo modificación en la parte del patrimonio neto de los accionistas.

GAVTRA CIA. LTDA.- Como parte del proceso de transición y de disposición legal, la Empresa aplicó obligatoriamente las NIIF para Pymes a partir de enero 1 del año 2012, teniendo como período de transición el año 2011, la Empresa ha cumplido con la presentación del cronograma de implementación con fecha Diciembre del 2012 ante la Superintendencia de Compañías y el cual debía incluir lo siguiente:

- Plan de capacitación.
- Plan de implementación.
- Fecha del diagnóstico de los principales impactos.

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2012 y hasta la fecha de emisión de este informe (mayo 30 del 2013), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Empresa pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

Atentamente,



Ing. Trajano Gavilanez

Gerente General
APROBADO